





Introducción

La mortalidad asociada al consumo de sustancias psicoactivas es un referente del impacto que tiene su uso en la salud de la población.

A nivel mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que en el mundo cada año ocurren más de 3 millones de muertes relacionadas con el consumo nocivo de alcohol¹ y más de 8 millones de muertes relacionadas con el uso de tabaco, siendo alrededor de 1.3 millones de muertes las relacionadas con el humo de tabaco ajeno o de segunda mano, es decir entre las personas que no usan tabaco, pero que estuvieron expuestas al humo de tabaco por convivir con personas que fuman².

A su vez, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito refirió que a nivel mundial en el año 2019 se registraron 500,000 muertes relacionadas con el consumo de drogas; las cuales aumentaron en un 17.5%, entre los años 2009 y 2019³.

¹Organización Mundial de la Salud (2022). Alcohol: Datos y cifras. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/alcohol

⁶En México el registro de defunciones se realiza a partir de los Certificados de Defunción y de Muerte Fetal, para ello el Registro Civil recolecta dichos certificados y los envía a las jurisdicciones sanitarias de los Servicios Estatales de Salud (SESA), donde se captura la información y se envía a la Dirección General de Información en Salud (DCIS), misma que revisa los datos, monitorea su validación y publica su información (DCIS, 2020). A su vez el Instituto Nacional de Estadística Gegrafía e Informática (INEGI) se encarga de integrar, procesar y publicar las estadísticas vitales con periodicidad anual. Por lo que, la información definitiva sobre las muertes ocurridas en el país e obtiene de la confronta que realiza la Secretaría de Salud con el INEGI, proceso que ayuda a validar los datos relacionados con las defunciones y evitar duplicidades en el conteo, no obstante, debido a la duración de este proceso de validación, la información disponible más reciente corresponde al año 2022.

En México durante el año 2021 se registraron 3631 muertes relacionadas directamente con el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, que representan una tasa de 2.8 por cada cien mil habitantes⁴.

Siendo el alcohol la sustancia psicoactiva que ocasionó más muertes relacionadas con su consumo⁵, con una tasa de 2.2 por cada cien mil habitantes. Seguido por las defunciones relacionadas directamente con el consumo de drogas ilícitas (tasa de 0.6 por cada cien mil habitantes) y con el consumo de tabaco (tasa de 0.03 por cada cien mil habitantes)⁴.

Dado este contexto, el objetivo del presente informe es describir las muertes relacionadas directamente con el consumo de sustancias psicoactivas que se presentaron durante el año 2022 en el país.

Método

Se consultaron las cifras oficiales de las defunciones correspondientes al año 2022 registradas en el Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED) de la Dirección General de Información en Salud (DGIS)⁶, de acuerdo con la Clasificación Internacional de Enfermedades en su décima revisión (CIE-10).

Y se consideraron únicamente las muertes relacionadas directamente con el consumo de sustancias psicoactivas⁵, es decir aquellas muertes cuya principal causa fue el consumo de alcohol, tabaco u otras drogas, por ejemplo, las sobredosis mortales o los trastornos por consumo de drogas.

²World Health Organization (2023). WHO report on the global tobacco epidemic, 2023. https://www.who.int/publications/i/item/9789240077164

United Nations Office on Drugs and Crime. (2023). World Drug Report 2023. https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-drug-report-2023.html

*Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones (2023). Defunciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas 2021.

Nota: Considérese que las muertes relacionadas directamente con el consumo de sustancias psicoactivas son aquellas muertes cuya principal causa fue el consumo de alcohol, tabaco u otra drogas, como las sobredosis mortales o los trastornos por consumo de drogas (UNDOC, 2022). Por lo que no se tomaron en cuenta las muertes relacionadas indirectamente con el consumo de sustancias psicoactivas, es decir aquellas que no se atribuyen de forma directa al consumo de sustancias psicoactivas, pero en las que si influye el consumo de alcohol, tabaco u otras drogas; como los accidentes automovilísticos, los suicidios o las muertes violentas bajo el influjo del alcohol y otras drogas; o bien las defunciones causadas por cáncer, tuberculosis, Hepatitis C o VIH/SIDA cuyo desarrollo o contagio se relaciona con el consumo de sustancias psicoactivas.

"En México el registro de defunciones se realiza a partir de los Certificados de Defunción y de Muerte







Tendencias de la mortalidad relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas 2000-2022

En México entre los años 2000 y 2022, han disminuido las muertes relacionadas directamente con el consumo de sustancias psicoactivas en un 48.4%, principalmente porque se han reducido las muertes relacionadas con el consumo de alcohol en un 55.8%, el cual se ha mantenido como la sustancia psicoactiva que causa más muertes en el país desde el año 2000 (ver figura 1).

Sin embargo, si consideramos las defunciones relacionadas directamente con el consumo de drogas ilícitas y médicas, estas han aumentado en un 24.2% entre los años 2000 y 2022 (ver figura 2). Primordialmente, por las muertes relacionadas con el uso combinado de drogas y otras sustancias psicoactivas, las cuales han aumentado en un 47.1% entre los años 2000 y 2022.

©BSERVATORIO MEXICANO
DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES

Del mismo modo, en el período del 2000 al 2022 incrementaron las muertes relacionadas con el consumo de estimulantes (442.2%) y con el consumo de sedantes (103.6%).

Por su parte, las muertes relacionadas directamente con el consumo de tabaco han disminuido entre los años 2000 y 2022 en un 90.9%, cabe señalar que no se están considerando las muertes relacionadas indirectamente con el uso de tabaco, como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), la enfermedad isquémica del corazón o el cáncer pulmonar, o bien aquellas relacionadas con el humo de tabaco de segunda mano.

Defunciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas 2022

En el año 2022, en el país se registraron 3288 muertes relacionadas directamente con el consumo de sustancias psicoactivas, que representan una tasa de 2.6 por cada cien mil habitantes.

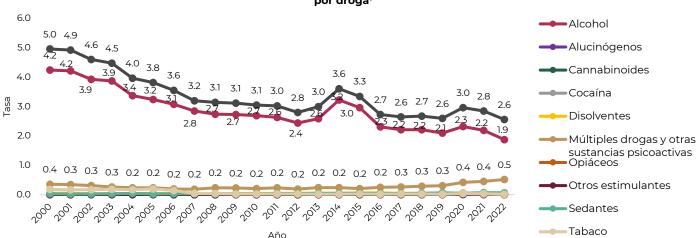


Figura 1. Tendencias de la mortalidad relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas, desglose por droga⁷

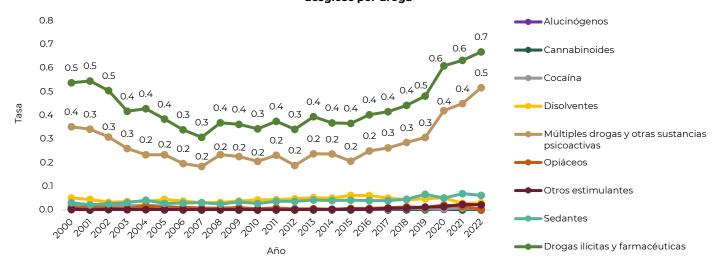
⁷Se consideran las muertes relacionadas directamente con el consumo de sustancias psicoactivas de acuerdo con la Clasificación Internacional de Enfermedades en su décima revisión (CIE-10). La categoría de cualquier sustancia psicoactiva abarca las defunciones relacionadas con el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. Fuente: Dirección General de Información en Salud (DCIS, 2024). Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED), Defunciones 2022; Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2023), Proyecciones de la Población de México 2020-2070 y Conciliación Demográfica de México 1950-2019; (NECI (2024), Estimación de población con base en el Marco de Muestreo de Viviendas 2022.







Figura 2. Tendencias en las defunciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, desglose por droga⁷



En el año 2022, el alcohol fue la sustancia psicoactiva que generó más muertes relacionadas directamente con su consumo en el país, con una tasa de 1.9 por cada cien mil habitantes (2409 muertes), seguido por el consumo de drogas, tanto ilícitas como farmacéuticas (con una tasa de 0.7 por cada cien mil habitantes), y por el uso de tabaco (con una tasa de 0.02 por cada cien mil habitantes, ver figura 3).

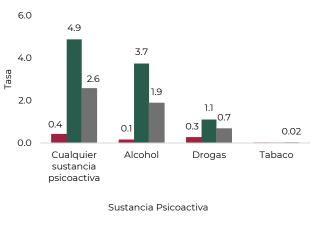
Al analizar las tasas de mortalidad por cada sustancia psicoactiva, el alcohol, el uso combinado de drogas (tasa de 0.5 por cada cien mil habitantes) y los sedantes (tasa de 0.1 por cada cien mil) fueron las sustancias psicoactivas que provocaron más muertes relacionadas con su consumo (ver figura 3 y figura 4).

⁷Se consideran las muertes relacionadas directamente con el consumo de sustancias psicoa de acuerdo con la Clasificación Internacional de Enfermedades en su décima revisión (CIE-10). La categoría de cualquier sustancia psicoactiva abarca las defunciones relacionadas con el consumo categoria de cualquier sustancia psicoactiva abarca las defunciones relacionadas con el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS, 2024). Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED), Defunciones 2022; Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2023), Proyecciones de la Población de México 2020-2070 y Conciliación Demográfica de México 1950-2019; INEGI (2024). Estimación de población con base en el Marco de Muestreo de Viviendas 2022.

8) a categoría de drogas, abarca las muertes relacionadas directamente con el consumo de drogas citas y el uso de fármacos, como sedantes. Fuente: Dirección General de Información en Salud OGIS, 2024). Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED), Defunciones 2022; INEGI (2024). Estimación de población con base en el Marco de Muestreo de Viviendas 2022

Por otra parte, los hombres representan el grupo de mayor riesgo de mortalidad relacionada directamente con el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, con una tasa de 4.9 por cada cien mil (3010 muertes), a su vez los hombres tienen las tasas de mortalidad más altas en todas las sustancias psicoactivas (ver figura 3 y figura 4).

Figura 3. Defunciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas por sexo8











Los hombres presentaron las tasas de mortalidad más altas relacionadas con el consumo de alcohol, múltiples drogas y otras sustancias psicoactivas y por el uso de opiáceos, alucinógenos y cannabinoides⁹.

Mientras que las mujeres registraron una tasa de mortalidad de 0.4 por cada cien mil (273 muertes, ver figura 3). No obstante, las mujeres presentaron más muertes relacionadas con el consumo de drogas ílicitas y farmacéuticas, con una tasa de 0.3 por cada cien mil, superando a las muertes relacionadas con el consumo de alcohol (tasa de 0.1 por cada cien mil); presentando particularmente más muertes relacionadas con el uso combinado de drogas y otras sustancias psicoactivas, seguidas por las muertes relacionadas con el uso de alcohol y de sedantes (ver figura 3 y figura 4).

Además, por grupo etario, los adultos mayores (de 60 años en adelante) representan el grupo de mayor riesgo de muertes relacionadas directamente con el consumo de sustancias psicoactivas, con una tasa de 5.3 por cada cien mil habitantes (ver figura 5).

Especificamente, los adultos mayores presentan más muertes relacionadas con el uso de alcohol, con el uso de múltiples drogas y otras sustancias psicoactivas, así como con el uso de tabaco y de sedantes (ver figura 6).

Del mismo modo, los hombres mayores de 60 años son el grupo de mayor riesgo de muertes relacionadas directamente con el consumo de sustancias psicoactivas, con una tasa de 10.8 por cada cien mil (ver figura 5).

Figura 5. Defunciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, desglose por grupo etario¹⁰

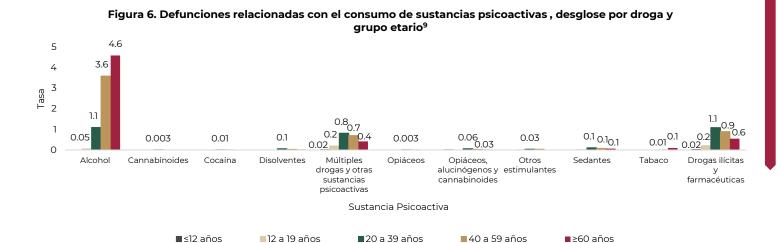


⁹La categoría opiáceos, alucinógenos y cannabinoides, se utiliza para realizar el registro de las sobredosis mortales relacionadas con el consumo de opiáceos, de alucinógenos o de cannabis (junto con sus derivados), por lo que no es posibio determinar el número de muertes por cada una de estas drogas. La categoría de drogas ilícitas y farmacéuticas, abarca las muertes relacionadas directamente con el uso de cualquier droga, como los alucinógenos, cannabinoides, disolventes, opiáceos, sedantes, cocaína, otros estimulantes y el uso de múltiples drogas y otras sustancias psicoactivas. Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS, 2024). Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED), Defunciones 2022; INEGI (2024). Estimación de población con base en el Marco de Muestreo de Viviendas 2022.









En los adultos mayores el uso de alcohol, tabaco y otras drogas puede exacerbar sus efectos negativos y con ello su impacto hasta ocasionar la muerte, dado que por lo general, los adultos mayores metabolizan más lentamente las sustancias psicoactivas y pueden ser más vulnerables a los efectos negativos del alcohol, tabaco y otras drogas¹¹.

Asimismo, los adultos mayores pueden padecer enfermedades pulmonares o cardiacas ya existentes, que aunadas al consumo de sustancias psicoactivas pueden empeorar y por ende desencadenar una defunción¹¹.

No obstante, en el caso de las muertes relacionadas directamente con el consumo de drogas, los adultos de 20 a 39 años son el grupo de mayor riesgo con una tasa de 1.1 por cada cien mil habitantes (ver figura 6). Lo cual refleja el impacto que tiene el consumo de drogas ilícitas y fármacos que se consumen fuera de prescripción médica en los adultos jóvenes, que son el grupo etario que más consume drogas en el país¹¹.

"National Institute on Drug Abuse (2020). El consumo de drogas entre los adultos mayores. https://nida.nih.gov/es/publications/el-consumo-de-drogas-entre-los-adultos-mayores blastituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", Instituto Nacional de Salud Pública, Comisión Nacional contra las Adicciones y Secretaría de Salud (2017). Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT). Reporte de drogas. Recuperado de https://www.gob.mx/salud%7Cconadic/acciones-y-programas/encuesta-nacional-de-consumo-de-drogas-alcohol-y-tabaco-encodat-2016-2017-136758

Defunciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas por entidad federativa

Las entidades federativas que presentan las tasas de mortalidad más altas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas son Oaxaca, Chihuahua y Baja California, con una tasa de 6.3 por cada cien mil habitantes, seguidas por Sonora (tasa de 5.4 por cada cien mil), Zacatecas, Aguascalientes y Jalisco (ver figura 7).

Si se consideran únicamente las muertes relacionadas directamente con el consumo de alcohol, las entidades que presentan más muertes relacionadas con el consumo de alcohol son Oaxaca (tasa de 6.0 por cada cien mil habitantes), Zacatecas (tasa de 4.0 por cada cien mil) y Chihuahua (tasa de 3.8 por cada cien mil habitantes); seguidas por Aguascalientes, Veracruz, Jalisco, Tlaxcala y Puebla (ver figura 8).

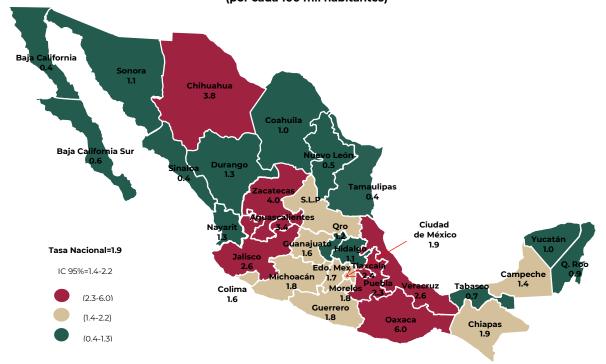




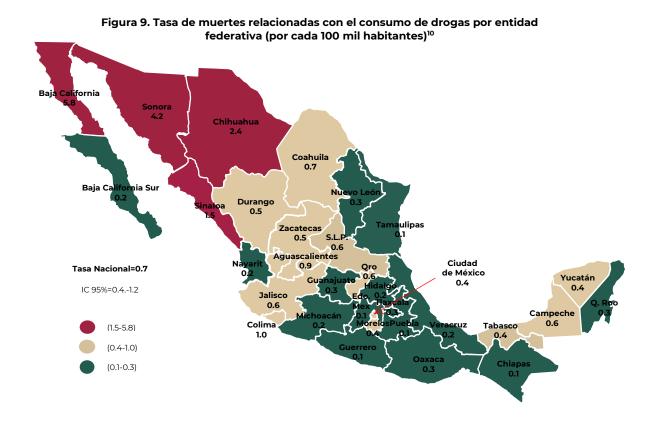
Figura 7. Tasa de muertes relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas por entidad federativa (por cada 100 mil habitantes)¹⁰



Figura 8. Tasa de muertes relacionadas con el consumo de alcohol por entidad federativa (por cada 100 mil habitantes)¹⁰







A su vez, al considerar sólo a las muertes relacionadas con el consumo de drogas, tanto ilícitas como farmaceuticas, los estados con las tasas de mortalidad más altas son Baja California (tasa de 5.8 por cada cien mil habitantes), Sonora (tasa de 4.2 por cada cien mil), Chihuahua (tasa de 2.4 por cada cien mil) y Sinaloa (tasa de 1.5 por cada cien mil habitantes, ver figura 9).

Del mismo modo, las entidades que presentaron las tasas de mortalidad más altas relacionadas con el consumo de drogas, a su vez registraron más muertes relacionadas con el consumo combinado de drogas y otras sustancias psicoactivas [Baja California (tasa de 5.5 por cada cien mil habitantes), Sonora (tasa de 3.5 por cada cien mil), Chihuahua (tasa de 2.0 por cada cien mil) y Sinaloa (tasa de 1.0 por cada cien mil)].

Por otra parte, en 29 estados del país (excepto en Baja California, Sonora y Sinaloa) el alcohol fue la sustancia psicoactiva que provocó más muertes relacionadas con su consumo. Mientras que en Baja California, Sonora y Sinaloa principalmente se registraron muertes relacionadas con el uso de múltiples drogas y otras sustancias psicoactivas.

Sobredosis mortales

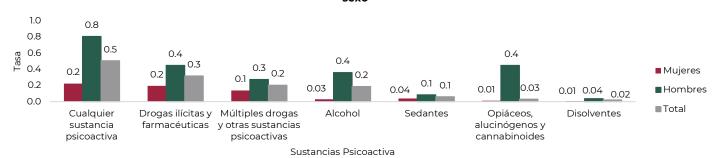
Durante el año 2022, se registraron 648 sobredosis mortales derivadas del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, que representan una tasa de 0.5 por cada cien mil habitantes. Sin embargo, la mayoría de las sobredosis mortales se debieron al uso de drogas, con una tasa de 0.3 por cada cien mil habitantes (408 muertes, ver figura 10).







Figura 10. Defunciones por sobredosis relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas por sexo⁹



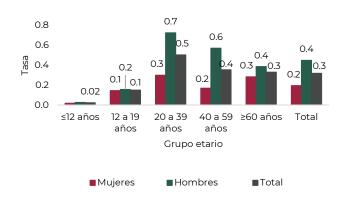
Específicamente por sustancia psicoactiva, la mayoría de las sobredosis mortales ocurrieron por el uso combinado de drogas y otras sustancias psicoactivas, así como por el uso de alcohol (con una tasa de 0.2 por cada cien mil habitantes) y por el uso de sedantes (con una tasa de 0.1 por cada cien mil, ver figura 10).

Asimismo, los hombres son el grupo de mayor riesgo de padecer sobredosis mortales relacionadas con el consumo de cualquier sustancia psicoactiva, con una tasa de 0.8 por cada cien mil, presentando las tasas de mortalidad por sobredosis más altas en todas las sustancias psicoactivas (ver figura 10).

Al analizar las tasas de mortalidad por sustancia psicoactiva y sexo, los hombres presentaron más sobredosis mortales relacionadas con el consumo de alcohol, de opiáceos, alucinógenos y cannabinoides (tasa de 0.4 por cada cien mil, ver figura 10). Mientras que las mujeres registraron más sobredosis mortales provocadas por el uso combinado de drogas y otras sustancias psicoactivas (tasa de 0.1 por cada cien mil) y por el uso de sedantes (tasa de 0.04 por cada cien mil).

Además, los adultos de 20 a 39 años son el grupo de mayor riesgo de sufrir una sobredosis mortal relacionada con el uso de drogas ilícitas y farmacéuticas, con una tasa de 0.5 por cada cien mil habitantes (ver figura 11).

Figura 11. Sobredosis mortales relacionadas con el consumo de drogas, desglose por grupo etario⁹



En el caso de las sobredosis mortales relacionadas con el consumo de alcohol, el grupo de mayor riesgo de padecerlas son los adultos mayores (60 años en adelante) y los adultos entre los 40 y 59 años (ver figura 12).

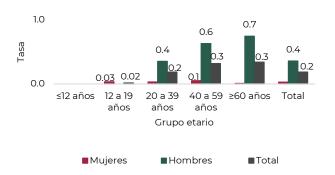








Figura 12. Sobredosis mortales relacionadas con el consumo de alcohol, desglose por grupo etario9



Sobredosis mortales por entidad federativa

Las entidades que presentan las tasas más altas de sobredosis mortales derivadas del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas son Sonora (con una tasa de 2.8 por cada cien mil), Chihuahua (tasa de 1.9 por cada cien mil) y Sinaloa (tasa de 1.5 por cada cien mil) Seguidas por Zacatecas, Tlaxcala, Campeche, Aguascalientes y Colima (ver figura 13).

Las entidades federativas que presentaron más muertes por sobredosis de drogas, tanto ilícitas como fármacos; fueron Sonora con una tasa de 2.6 por cada cien mil habitantes. Chihuahua (tasa de 1.6 por cada cien mil), Sinaloa (tasa de 1.4 por cada cien mil) y Colima (tasa de 0.9 por cada cien mil, ver figura 14).

En cuanto a las sobredosis mortales ocasionadas por el consumo de alcohol, los estados que presentaron más muertes por sobredosis de alcohol fueron Zacatecas (tasa de 1.0 por cada cien mil), Tlaxcala (0.8 por cada cien mil), Guerrero (tasa de 0.5 por cada cien mil), Campeche y Chihuahua con una de tasa

de 0.4 por cada cien mil habitantes (ver figura

Mortalidad relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas 2022

Panorama de la mortalidad relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas en el 2023

La Secretaría de Salud y el INEGI⁵ realizan un proceso de validación de datos determinar las defunciones que ocurren en el país, por lo cual los datos definitivos más recientes corresponden al año 2022.

Sin embargo, la información preliminar¹² apunta que, hasta el momento en el año 2023 ocurrieron 175 muertes relacionadas directamente con el consumo de sustancias psicoactivas en los servicios de urgencias y de hospitalización del sistema nacional de salud. registradas a través de los subsistemas de información de urgencias médicas y de egresos hospitalarios de la DGIS¹³. La mayoría de las muertes se deben al consumo de alcohol (118 defunciones), mientras que 57 se deben al consumo de drogas, principalmente por el uso de múltiples drogas y otras sustancias psicoactivas y por el consumo de opiáceos (ver figura 16).

Asimismo, de estas muertes, se registraron 65 sobredosis mortales, principalmente por consumo de drogas ilícitas y farmacéuticas con 38 muertes, seguidas por el uso del alcohol con 27 muertes.

¹³ Nota: Es importante considerar que se trata de información preliminar, con corte al 01 de abril de 2024, que se encuentra en proceso de validación y que únicamente registra las muertes que ocurrieron en las unidades médicas de los servicios de urgencias y de hospitalización del país, por lo que no se están considerando las muertes que ocurrieron fuera de estos servicios de salud, por ejemplo, en las viviendas o en la vía pública; dado que no están registradas a través de los certificados de defunción o de muerte fetal







Figura 13. Tasa de sobredosis mortales relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas por entidad federativa (por cada 100 mil habitantes)¹⁰

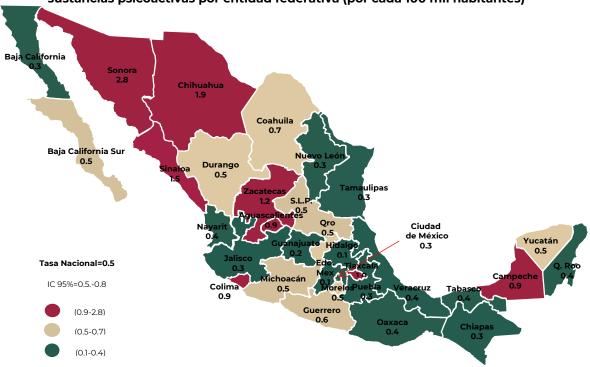


Figura 14. Tasa de sobredosis mortales relacionadas con el consumo de drogas por entidad federativa (por cada 100 mil habitantes)¹⁰

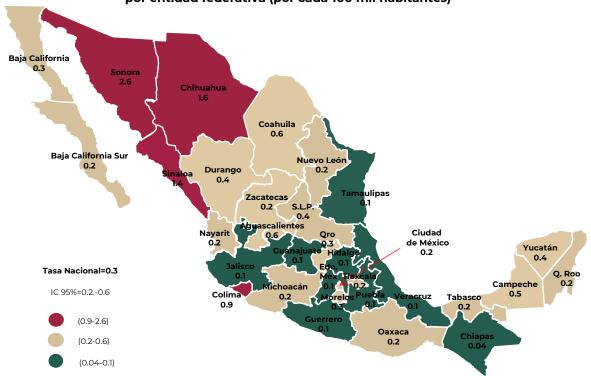






Figura 15. Tasa de sobredosis mortales relacionadas con el consumo de alcohol por entidad federativa (por cada 100 mil habitantes)10

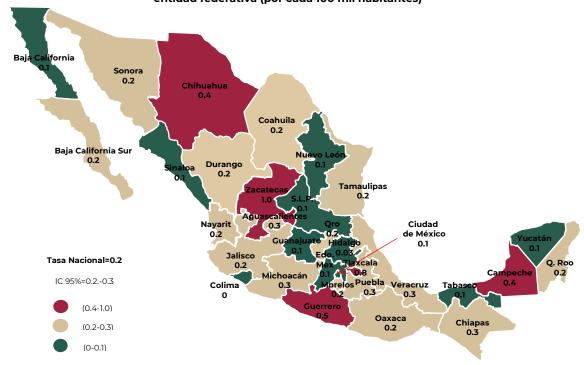
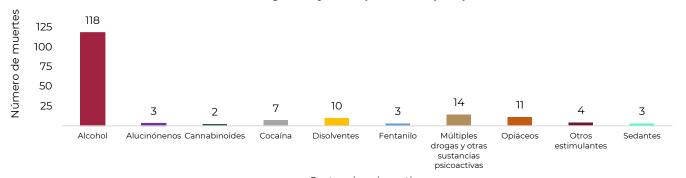


Figura 16. Muertes relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas en las unidades médicas de urgencias y de hospitalización (2023)14



Sustancia psicoactiva

¹⁴ Nota; Es importante considerar que se trata de información preliminar, con corte al 01 de abril de 2024, que se encuentra en proceso de validación y que únicamente registra las muertes que ocurrieron en las unidades médicas de los servicios de urgencias y de hospitalización del país, por lo que no se están considerando las muertes que ocurrieron fuera de estos servicios de salud, por ejemplo, en las viviendas o en la vía pública; dado que no están registradas a través de los certificados de defunción o de muerte fetal. Desde junio de 2023, el Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades (CEMECE) de la Secretaría de Salud, añadió un código emergente en los subsistemas de información de salud de la DGIS para el registro de las atenciones médicas relacionadas con el consumo de fentanilo, para mejorar la vigilancia epidemiológica relacionada con el consumo de esta droga. Fuente: (DGIS, 2024). Subsistema de Información de Urgencias Médicas y Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios-SAEH.







Conclusiones

El alcohol se ha mantenido como la sustancia psicoactiva que ocasiona más muertes en el país, lo que coincide con la tendencia mundial que apunta que el alcohol es una de las sustancias psicoactivas que ocasiona más muertes a nivel mundial².

En el año 2022, el uso de drogas ilícitas y farmacéuticas registraron una proporción importante de muertes, sólo por abajo del uso de alcohol. Particularmente, ocurrieron más muertes relacionadas directamente con el uso combinado de drogas y otras sustancias psicoactivas, seguido por las relacionadas con el consumo de sedantes.

La mortalidad relacionada con el consumo de múltiples drogas У otras sustancias psicoactivas, refleja el impacto que tiene el uso combinado de drogas o policonsumo en la salud de la población mexicana, el cual además es muy frecuente en el país, al igual que en otras partes del mundo¹⁵. Sin embargo, el policonsumo aumenta los efectos tóxicos de las drogas, así como sus riesgos agudos y generando mayor riesgo crónicos, sobredosis mortales y no mortales, accidentes hepatotoxicidad¹⁵. Por ello, comprensible que en el país el uso combinado de drogas, sea el segundo grupo de sustancias psicoactivas que provocan más muertes, sólo por debajo del alcohol, reflejando así su impacto en la salud de la población.

Por otra parte, los hombres son el grupo de mayor riesgo de sufrir muertes o sobredosis mortales relacionadas con el consumo cualquier de sustancia psicoactiva.

¹⁵Fuente: European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (EMCDDA, 2021). Polydrug use: health and social responses. https://www.emcdda.europa.eu/sites/default/files/pdf/14137_en.pdf7348779

Los adultos mayores también resultaron ser el grupo de mayor riesgo de sufrir muertes relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, al presentar las tasas más altas de mortalidad: dado que por su edad metabolizan más lento las sustancias psicoactivas y además pueden padecer condiciones cardiacas o respiratorias, por lo es probable que las sustancias psicoactivas tengan un impacto mucho mayor y que se exacerben sus efectos negativos¹⁰, ocasionando muertes en los adultos mayores. Por otra parte, dado que el consumo de alcohol es la sustancia psicoactiva que generó más muertes en el país; es probable que los efectos negativos del alcohol también se acumulen a lo largo de la vida de los adultos mayores, dado que un período prolongado de abuso de alcohol conlleva un mayor impacto en la salud de las personas.

Del mismo modo, los adultos jóvenes de 20 a 39 años, fueron el grupo de mayor riesgo de sufrir muertes relacionadas directamente con el consumo de drogas, lo cual refleja el impacto que tiene el uso de drogas ilícitas y fármacos que se consumen fuera de prescripción médica en la salud; ya que a su vez es la población que presenta mayor consumo de drogas en el país¹².

También es importante considerar que este informe no contempla las muertes relacionadas indirectamente con el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, lo cual puede explicar porque las muertes directamente relacionadas con el uso de tabaco son tan bajas, dado que no se incluyen las muertes por enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), la enfermedad isquémica del corazón o el cáncer pulmonar, o bien aquellas









relacionadas con el humo de tabaco de segunda mano.

Por otra parte, se presentaron más sobredosis mortales relacionadas con el consumo de drogas, lo que también refleja el impacto que tiene su consumo en la salud de la población mexicana, particularmene en los adultos jóvenes de 20 a 39 años, quienes fueron el grupo de mayor riesgo de sufrir una sobredosis mortal, lo cual refleja el impacto que puede tener el consumo de drogas ilícitas y fármacos que se consumen fuera de prescripción médica en los adultos jóvenes, ya que es el rango de edad en la que se presenta más el consumo de drogas¹².

Adicionalmente, el uso combinado de drogas generó más sobredosis mortales, lo que resalta el riesgo del policonsumo en la salud de la población.

Para finalizar, Baja California, Sonora, Chihuahua y Sinaloa son las entidades del país que presentaron más muertes relacionadas con el consumo de drogas, lo que coincide con el fenómeno de consumo de drogas inyectables de la región, reflejando el impacto que tiene el consumo de drogas en esa parte del país.

Finalmente, el panorama preliminar del año 2023 apunta a que se mantendrá una tendencia similar al año 2022, sin embargo, es importante considerar que se trata de información preliminar y que abarca únicamente a las muertes relacionadas directamente con el consumo de sustancias psicoactivas, que ocurrieron en los servicios de urgencias médicas y de hospitalización del sistema nacional de salud.

¹⁶Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS, 2022). Manual de Llenado del Certificado de Defunción y Certificado de Muerte Fetal Modelo 2022.
http://www.dgis.aslud.gob.mv/descargas/seed/pdf/Manual_Llenado_CD_CMF_2022_20220930.pdf

Glosario

Certificado de Defunción: Formato único a nivel nacional establecido por la Secretaría de Salud, de expedición gratuita y obligatoria, con carácter individual e intransferible, que hace constar la defunción de una persona y las circunstancias que acompañaron su muerte. El cual se expide por el médico tratante, un médico legista u otro médico, o bien alguna persona autorizada por la secretaría de salud, como un médico pasante o alguna autoridad competente¹⁶.

Certificado de Muerte Fetal: Formato único nacional establecido por la Secretaría de Salud, de expedición gratuita y obligatoria, con carácter individual e intransferible, que hace constar la ocurrencia de una defunción fetal y las circunstancias que acompañaron la muerte¹⁶

Defunción o muerte: Desaparición permanente de todas las funciones vitales de una persona, después de ser declarada como nacida viva¹⁶.

Muerte Fetal: Pérdida de los signos vitales de un feto antes de la expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre¹⁶.

Muertes relacionadas directamente con el consumo de sustancias psicoactivas: Son aquellas defunciones cuya principal causa fue el consumo de alcohol, tabaco u otras drogas, por ejemplo, las sobredosis mortales o los trastornos por consumo de drogas³.

Muertes relacionadas indirectamente con el consumo de sustancias psicoactivas: Son aquellas defunciones que no se atribuyen de forma directa al consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, pero en las que si influye su



OBSERVATORIO MEXICANO





Mortalidad relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas 2022

consumo; como los accidentes automovilísticos, los suicidios o las muertes violentas bajo el influjo del alcohol y otras drogas; o bien las defunciones causadas por tuberculosis, Hepatitis C o VIH/SIDA, cáncer o enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), cuyo desarrollo o contagio se relaciona con el consumo de sustancias psicoactivas³.

Referencias

European Monitoring Centre for Drugs and Drug Adiction (EMCDDA, 2021). Polydrug use: health and social responses.

https://www.emcdda.europa.eu/sites/default/files/pdf/14137_en.pdf?348729

Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", Instituto Nacional de Salud Pública, Comisión Nacional contra las Adicciones y Secretaría de Salud (2017). Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT). Reporte Recuperado drogas. de https://www.gob.mx/salud%7Cconadic/ acciones-y-programas/encuestanacional-de-consumo-de-drogasalcohol-v-tabaco-encodat-2016-2017-136758

National Institute on Drug Abuse (2020). El consumo de drogas entre los adultos mayores.

https://nida.nih.gov/es/publications/elconsumo-de-drogas-entre-los-adultosmayores

Organización Mundial de la Salud (2022). Alcohol: Datos v cifras.

https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/alcohol

Secretaría de Salud, Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones (2023). Defunciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas 2021.

Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud (DGIS, 2020). Metodología para generar los indicadores de la calidad de la Información del SINAC y SEED. http://www.dgis.salud.gob.mx/descarg as/seed/pdf/Metodología_para_generar_indice_de_calidad_SINAC-SEED1_20200518.pdf

Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud (DGIS, 2022). Manual de Llenado del Certificado de Defunción y Certificado de Muerte Fetal Modelo 2022.

http://www.dgis.salud.gob.mx/descarga s/seed/pdf/Manual_Llenado_CD_CMF_2 022_20220930.pdf

Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud (DGIS, 2024). Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED), Defunciones 2022.

http://www.dgis.salud.gob.mx/contenid os/basesdedatos/bdc_defunciones_gob mx.html

Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud (DGIS, 2024). Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios-SAEH. Egresos







Hospitalarios 2023. http://www.dgis.salud.gob.mx/contenid os/basesdedatos/bdc_egresoshosp_go bmx.html

Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud (DGIS, 2024). Subsistema de Urgencias Médicas. Urgencias Médicas 2023. http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_urgencias_gobm.x.html

United Nations Office on Drugs and Crime. (2023). World Drug Report 2023. https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-drug-report-2023.html

World Health Organization (2023). WHO report on the global tobacco epidemic, 2023.

https://www.who.int/publications/i/item/9789240077164

Elaboró:

Esp. Judith Elisa Ferrer Alarcón, Psicóloga Clínica adscrita al Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones.

Revisión técnica:

Mtra. Alma Delia Díaz Juárez, Subdirectora del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones.

Mtra. Nadia Robles Soto, Directora de Programas Nacionales y del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones.

Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones (2024).

Para mayor información sobre este informe contacte al correo:

observatorio.drogas@salud.gob.mx